



## **La Generalitat amplia el recorrido de la línea 16 de bus urbano en Vinalosa.**

- **(12/12/2022) La Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad destinará 5,1 millones de euros a la mejora de este servicio de autobús.**
- **La renovación del convenio entre la Generalitat y el Ayuntamiento de València entrará en vigor a lo largo de enero de 2023.**

La Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, a través de la Autoritat de Transport Metropolità de València (ATMV), financiará la mejora del servicio de transporte de la línea 16 Vinalosa-València con la ampliación de su recorrido, una actuación a la que destinará 5,1 millones de euros.

Esta actuación se enmarca en la renovación del convenio que entrará en vigor a lo largo de enero de 2023, entre la Generalitat y el Ayuntamiento de València para los próximos 5 años. A través de este convenio se facilita que EMT pueda realizar paradas en algunos municipios de la primera corona metropolitana con lo que se mejorará el transporte público en localidades como Vinalosa.

En concreto y en el marco de este convenio, el director gerente de la Autoritat de Transport Metropolità de València (ATMV), Manuel Martínez, y el alcalde de Vinalosa, Francisco Javier Puchol, han estado recientemente en contacto para concretar los detalles que permitirán mejorar el servicio para las personas usuarias de la línea 16 que discurre entre València y Vinalosa.

Así, una de las novedades incluida en el convenio consiste en incrementar el recorrido de la línea por dentro del municipio, dado que actualmente el autobús se queda en la entrada del pueblo, cerca del polígono industrial.

Con la mejora presentada, el nuevo servicio tendrá dos paradas de autobús: la primera, ubicada cerca del centro del municipio en el entorno de calle Arnau de Vilanova y la segunda, en el entorno de la plaza Ausiàs March.